

Designación de Aprendizaje Dual de Early Achievers

Preguntas más frecuentes

¿Qué es la Designación de Aprendizaje Dual?

El aprendizaje dual es cuando los niños aprenden alfabetización, cultura y contenido académico en dos idiomas, generalmente inglés y un idioma asociado que se habla en la comunidad. La Designación de Aprendizaje Dual del programa Early Achievers reconoce los programas que apoyan a los niños y las familias multilingües en los entornos de aprendizaje dual para cumplir con sus fortalezas y necesidades específicas.

¿Quién puede solicitar la Designación de Aprendizaje Dual?

Los programas participando en el programa Early Achievers pueden solicitar la Designación de Aprendizaje Dual.

¿Qué información debo saber antes de solicitar la Designación de Aprendizaje Dual?

En la primera fase, los programas deseando participar se comprometerán a cumplir con los [Estándares y Mejores Prácticas de Aprendizaje Dual](#).

Antes de ser aprobado, debe confirmar su compromiso al programa de aprendizaje dual y confirmar que:

- Hay por lo menos un entorno de aprendizaje dual que proporciona del 50 a 90% del día con los niños en el idioma asociado que no es inglés; y
- Atiende por lo menos un niño que habla el idioma asociado que no sea inglés en el hogar; y
- Hay por lo menos un personal bilingüe que brinda cuidado, instrucción y comunicación en el idioma asociado; O
- Es un programa de revitalización de idiomas tribales con un maestro que brinda cuidado en el idioma tribal.

¿Cómo solicito la Designación de Aprendizaje Dual?

Los programas pueden solicitar la Designación de Aprendizaje Dual usando el programa CECI, [Coach and Educator Community Interface](#) del estado de Washington (antes conocido como Coaching Companion).

¿Existen fondos para la Designación de Aprendizaje Dual?

La ley [Fair Start for Kids](#) le pide a la agencia estatal DCYF establecer una Designación de Aprendizaje Dual y proporcionar fondos para elegibles proveedores para mejorar el apoyo lingüístico en los entornos de aprendizaje.



¿Quién es elegible para los fondos de la Designación de Aprendizaje Dual?

Mientras que los fondos estén disponibles, los siguientes proveedores son elegibles para recibir fondos:

- Los proveedores con licencia o con certificación que aceptan subsidios estatales. Esto significa que debe de haber reclamado y recibido el pago de subsidio en los últimos 12 meses.
- Contratistas de Early Childhood Education and Assistance Program (Programa de Asistencia y Educación de la Primera Infancia, ECEAP) y Early ECEAP.
- Los fondos serán priorizados basado en los criterios de [Child Care Stabilization Zip Code Factors](#).

¿Cuánto son los fondos de la Designación de Aprendizaje Dual?

Mientras que los fondos estén disponibles, los fondos son por cada aula o entorno de aprendizaje. Un programa con varios entornos de aprendizaje puede recibir fondos por cada uno de sus entornos de aprendizaje dual, hasta un máximo de diez entornos de aprendizaje por año.

- Los programas de aprendizaje dual pueden recibir \$2,700 por entorno de aprendizaje.
- Los programas de revitalización de idiomas tribales pueden recibir \$4,100 por entorno de aprendizaje.

DCYF reconoce que los programas de revitalización de idiomas tribales requieren fondos fundamentales para revitalizar sus idiomas.

¿Para qué se pueden usar los fondos de la Designación de Aprendizaje Dual?

Los fondos se pueden usar para:

- Los salarios del personal bilingüe aportando la instrucción
- La capacitación profesional y tiempo de planificación
- Currículo y materiales educativos relacionados con el aprendizaje dual
- Otros gastos relacionados para mejorar el aprendizaje dual

¿Qué documentación se necesita y que más debo saber de los gastos?

Los beneficiarios deben guardar todos los recibos de las compras realizadas con los fondos de la Designación de Aprendizaje Dual por siete (7) años. DCYF podrá pedirle los recibos de las compras realizadas con los fondos de la Designación de Aprendizaje Dual. Si no puedo proporcionar los recibos y la documentación cuando se le pida, los programas serán requeridos a reembolsar parte de o todos los fondos al estado de Washington. Los fondos de la Designación de Aprendizaje Dual no se pueden usar para reembolsar compras realizadas antes de recibir los fondos.

¿Si los fondos se terminan, aún puedo solicitar la Designación de Aprendizaje Dual?

Sí. Los participantes de Early Achievers son elegibles para solicitar la designación y los fondos se destinarán a entornos de aprendizaje basado en los criterios de priorización mientras que los fondos lo permitan. Los programas seguirán siendo designados incluso si se terminan los fondos.

¿Tiene preguntas? Comuníquese con DCYF al correo merit@dcyf.wa.gov